

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:20/10/2020

ESTADO No. 130

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300119951328200	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIO NAVIA VEGA	FABRICA DE RETENEDORES ARCO LTDA	Auto decide sobre depósitos judiciales OBS. - DEVOLVER al rematante LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS, los dineros cancelados por concepto de impuesto predial. ORDENAR fraccionar el título No. 469030002553001. -Ordenar la elaboración de entrega de títulos de depósito judicial a favor del adjudicatario LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS. REQUERIR al adjudicatario.	29/09/2020		1
76001310300320080024700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIME CARMONA SOTO	Auto decide solicitud OBS. -NEGAR la solicitud de la parte actora obrante a folios 101-103 del cuaderno de medidas previas. -GLOSAR al expediente sin consideración, la respuesta emitida por el Banco de Occidente.	05/10/2020		2
76001310300320120031300	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA ANAYA TAMAYO	RELIGIOSAS SANTA GERONA	Auto decide sobre liquidación OBS. -Modifica oficiosamente la liquidación del crédito presentada por el ejecutante. -Ordenar la entrega de títulos de depósito judicial a favor de la apoderada judicial de la parte demandante Yamileth Zúñiga Cardona.	30/09/2020		1
76001310300420190003200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A.	Auto decide sobre depósitos judiciales OBS. ORDENAR a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali la elaboración de la orden de entrega de los títulos de depósito judicial, a favor del demandado TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	08/10/2020		1
76001310300720140051000	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA SA	CARLOS EDUARDO ARTUDUAGA GARCIA	Auto decide solicitud OBS. -AGREGAR para que obre y conste en el expediente, y poner en conocimiento de las partes, el informe presentado por el representante de la sociedad MEJÍA Y ASOCIADOS ABOGADOS ESPECIALIZADOS S.A.S, esta última, en calidad de secuestre nombrada, visible a folios 178 a 179 del cuaderno principal.	01/10/2020		1
76001310301120020020200	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS GURRETE Cesionario	ROSAURA ARANGO NAVARRO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - AGREGAR y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes el escrito allegado por el Centro de Conciliación de la Fundación Paz Pacífico, obrante a folios 407 a 407 del cuaderno principal. -Comuníquese lo aquí dispuesto al Centro de Conciliación de la Fundación Paz Pacífico, enviando copia de la presente providencia.	06/10/2020		1
76001310301320180029100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DIANA PATRICIA MEJIA LOZANO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - Oficiar al Banco Agrario para que se expida relación de títulos. -Negar en esta oportunidad de la elaboración de ordenes de entrega de títulos. - Habiéndose cumplido lo anterior por parte del Banco Agrario, ingrese nuevamente al despacho.	01/10/2020		1
76001310301420130011700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CAMINO DEL RIO PROPIEDAD HORIZONTAL	AZUCENA ESCOBAR DE ORTIZ	Auto decide sobre poderes OBS. -RECONOCER PERSONERIA JURIDICA al abogado CÉSAR JAVIER CABALLERO CARVAJAL , como apoderado judicial de SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	07/10/2020		1

19/10/2020

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 20/10/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)